

Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Administrativo del Atlántico



Secretaría General
NIT. 00800165799-6

ESTADO ELECTRONICO
FIJADO EL DIA 8 DE MARZO DE 2018
MAGISTRADA DOCTORA JUDITH ROMERO IBARRA

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
2017-00173-01-JR	EJECUTIVO	MARTHA DIVINA GOMEZ DE ESCOBAR	MUNICIPIO DE BARANOA	15 DE ENERO DE 2018.	CONFIRMAR EL AUTO DE FECHA 21 DE JULIO DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, POR MEDIO DE LA CUAL SE ABSTUVO DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VIA EJECUTIVA CONTRA EL MUNICIPIO DE BARANOA –A TLANTICO, A FAVOR DE LA SEÑORA MARTHA DIVINA GOMEZ ESCOBAR

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'G. Rada H.', followed by a stylized flourish.

GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL